

AGU



• 61400

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia 33-49

por:

"AGUJA PERFECCIONADA PARA COSER A MAQUINA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva aguja para máquina de coser la cual presenta varias ventajas con relación a sus similares del mercado.

- Las agujas de coser a máquina conocidas hasta el presente tienen, en general, el inconveniente de que, cuando trabajan a elevada velocidad, debido a la presión que la tela ejerce sobre su superficie se calientan fácilmente, debido a que, después de ser traspasada la misma en sentido descendente, tiende dicha tela a ser arrastrada hacia arriba por el movimiento ascendente de la mencionada aguja.
- 5.
- 10.



5. Para evitar este inconveniente se ha ideado un nuevo tipo de aguja con la que, merced a un rebaje adecuado, se elimina la adherencia de la tela en el momento de iniciar la misma su desplazamiento ascensional, con lo cual, además de evitarse el calentamiento antes aludido, se evita también la emergencia de pequeñas hebras por la cara superior del tejido, consiguiéndose con ello un punto más uniforme y, por consiguiente una labor más limpia.

10. A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una aguja de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

Fig. 1, es vista de perfil, una aguja perfeccionada de acuerdo con la invención.

15. Fig. 2, es una proyección a 90° de la figura anterior para hacer visible la cara afectada por el perfeccionamiento que es fundamental en dicha invención, y

Fig. 3, es un detalle a mayor escala de la punta de la misma aguja, mostrándola en posición de trabajo.

20. Consiste el objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad en una aguja (1) de forma y dimensiones adecuadas para permitir su acoplamiento a las máquinas de coser, a lo largo de una de cuyas caras, según es conocido, existe una canal (2) para alojamiento del hilo, existiendo en la otra, próxima a la punta (3) y diametralmente opuesta, una cavidad fresada (4) en el fondo de la cual, comunicando ésta con la canal (2), hay practicado el orificio u ojo (5) a través del cual pasa el mencionado hilo de coser.

30. Afectando parcialmente la aludida cavidad (4) y practicada por así decirlo encima de ésta, existe una muesca cóncava



(6), de generatriz preferiblemente cilíndrica, gracias a la cual se establece un plano de transición entre el fondo de la repetida cavidad (4) y la superficie exterior de la aguja, formándose, al mismo tiempo, una depresión en virtud de la cual queda interrumpida la primitiva continuidad de la misma superficie.

5. Es evidente que utilizando la aguja que nos ocupa la penetración de la misma en la tela (7) se verificará en la forma que es usual en todas las demás, pero lo es también que, una vez traspasada ésta, Fig. 3, la depresión materializada por la muesca (6) romperá la adherencia de dicha tela (7) a la aguja, con lo cual desaparecerá la fricción que nace del rápido movimiento de retroceso de dicha aguja y, por ende, el calentamiento excesivo de la misma.

10. Según la rapidez del trabajo a que se destine la aguja descrita, la muesca (6), que es fundamental en la invención, estará practicada más o menos próxima al orificio (5), sin que por estas variaciones de posición se altere en lo más mínimo la esencialidad de la misma.

15. Igualmente sin salirse del marco de la invención, podrán variar en general en la puesta en práctica definitiva de la aguja a que se refiere la misma, cuantos detalles de ejecución no cambien, ni modifiquen la esencialidad del objeto descrito y representado.

N O T A

25. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Aguja perfeccionada para coser a máquina, caracterizada por el hecho de que en la cara que presenta la cavidad, en cuyo fondo hay practicado el orificio u ojo para paso del hi-



lo y asociándose parcialmente con la misma, existe una muesca de generatriz preferiblemente cilíndrica y de radio de curvatura conveniente, la cual da lugar a la existencia de un plano de transición que, formando una pequeña rampa, enlaza progresivamente el fondo de la antecitada cavidad con la superficie exterior de la aguja.

5. 2ª.- Aguja perfeccionada para coser a máquina, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que la existencia de la muesca da lugar a la formación de una depresión, gracias a la cual desaparece, en un momento dado, la adherencia de la tela a la aguja y se evita el calentamiento excesivo de la misma al efectuar rapidísimamente ésta sus movimientos ascenso y descenso

10. 3ª.- AGUJA PERFECCIONADA PARA COSER A MAQUINA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 16 Agosto de 1957

P. A.

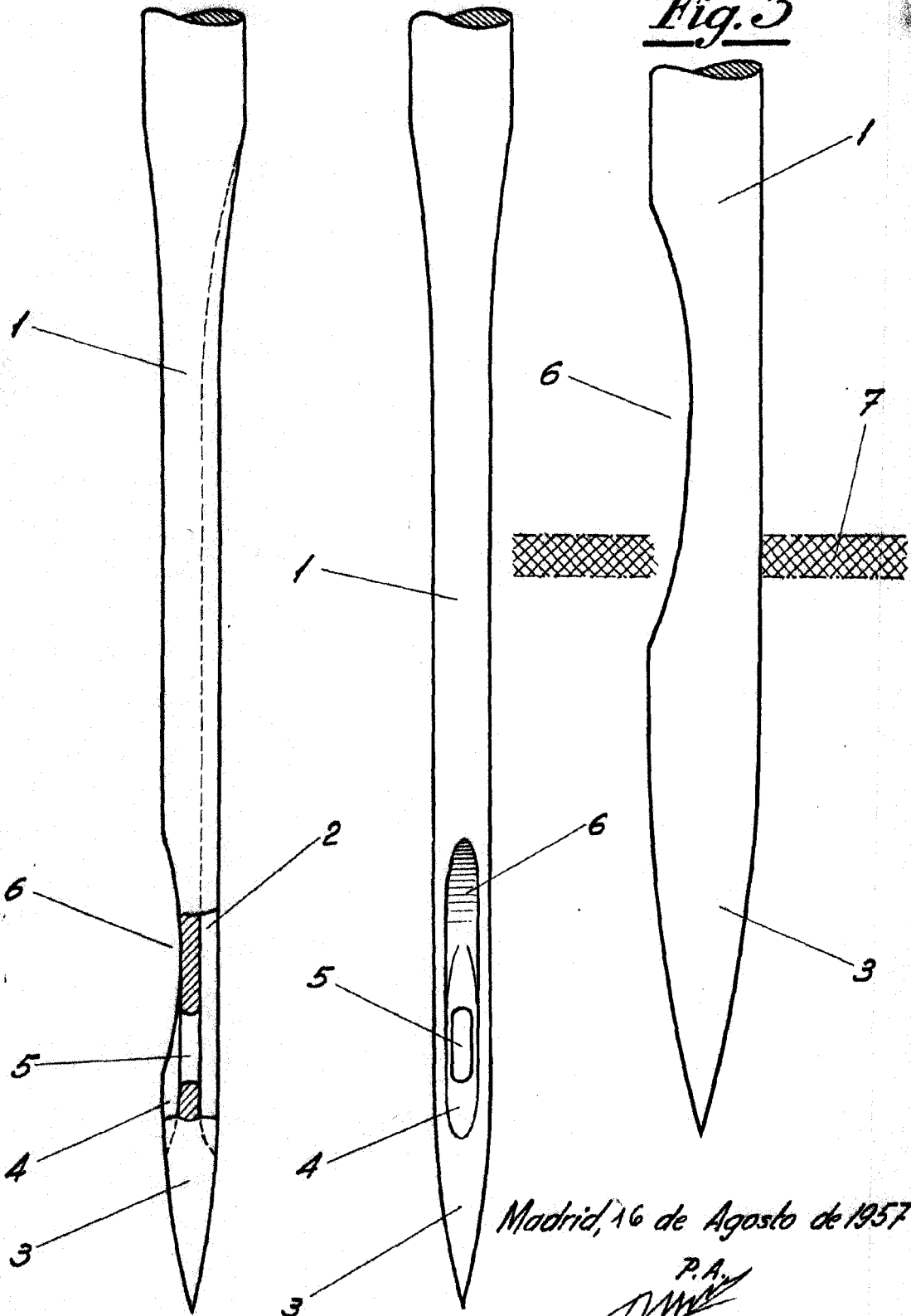


Fig. 1

Fig. 2

61400

Fig. 3



Madrid, 16 de Agosto de 1957

P.A.  
*[Signature]*

Escala variable

*[Handwritten signature]*